

PALABRA LIBRE

Diario de la tarde—Paysandú—177

Administrador—Carlos Freire

AÑO I—Número 147

Mercedes, Diciembre 1.º de 1885.

Está en un error

Nos ha llamado mucho la atención un artículo que con el nombre de «Escuelas Mixtas» publicó nuestro colega, *La Voz del Sud*. Los conceptos que en él se vertían pueden llevar a la intranquilidad al seno de los padres de familia, y por esta razón nos hemos propuesto refutarlos.

Creo el colega que las escuelas mixtas eran una amenaza para la sociedad, puesto que desde luego la reunión de niños de ambos sexos, prolongada como hoy durante tantas horas del día en la escuela (8 a 12) y en el transcurso de algún tiempo o constituyeron por sí mismo un peligro para la inocencia; nunca faltan en esas reuniones niños que hayan penetrado en edad temprana en los misterios de la vida y bastaría solo la existencia de uno de esos niños para despertar en sus condiscípulos, sentimientos que la inocencia mantiene dormidos, pero que se despiertan al ruido de una sola palabra, de un gesto, de un mal compañero de estudios.

Los temores abrigados por el colega no tienen fundamento alguno, puesto que las niñas como causa las largas horas que los niños están en la escuela y precisamente no son en las horas de estudio, (en que el ocio no es posible) los momentos más oportunos para entregarse al vicio. Tampoco podrá negar el colega que la edad de dichos niños que es la que marca la legislación escolar para poder ser admitidos en las escuelas mixtas, puedan existir los sentimientos de que nos hablaban estos no duermen, como supone equivocadamente el colega, sino que *no existen*; no pueden existir. La naturaleza ha dispuesto sabiamente el desarrollo del organismo y por esto vea que aquellos órganos que desempeñan funciones más elevadas y complejas, son los últimos en adquirirse desarrollo completo. El cerebro es una prueba de ello; en tanto que el desarrollo muscular, necesario desde los comienzos de la vida extra-uterina, adquiere rápidamente su perfeccionamiento.

En la naturaleza todo lleva el sello de la necesidad; en su código organizador no tiene cabida lo superfluo, lo innecesario, y el ejemplo que damos es la genuina expresión de la naturaleza. Podemos aun reforzarlo recordando el carácter necesario de las funciones de nutrición, que por ser primitivas, indispensables a la conservación del ser, los órganos que las desempeñan están plenamente desarrollados en la última fase de la vida intrauterina. No sucedería así, si ellas visitaran a desempeñar su rol en otras épocas de la vida.

Tenemos, pues, lo siguiente constituido por la observación y la ciencia: Los tres grandes grupos de fenómenos fisiológicos que constituyen la vida vegetativa del ser, se manifiestan en el individuo en funciones de nutrición, de relación y de reproducción, siendo estas últimas las que más tardan en manifestarse, puesto que nunca son estimuladas antes de los diez años en los países más cálidos y doce y trece en las zonas templadas y frías.

Ahora bien; no admitimos (como no se admiten) en las escuelas mixtas, niños que tengan más de ocho años, mal puede resultar de la reunión de ambos sexos el gravísimo, inminente peligro que ve el colega San Carlos. Por el contrario, nosotros opinamos que los beneficios reportados por las escuelas mixtas son inapreciables para la organización futura de la sociedad. A más de los profundos resultados del momento, debido al estímulo que despierta la competencia en el estudio; —a más de los hábitos de sociabilidad que se desarrollan entre los niños de ambos sexos, (sociabilidad que siempre debemos estimular) hay otro fin de más transcendencia, que solo gozaremos del debido a las escuelas mixtas. Estima este fin en la alta, y justa consideración que se debe tener a la mujer, y que tan solo harán efectiva las futuras generaciones, basadas en los lazos del compañerismo y amistad, que es el parentesco más sólido y duradero porque no tiene por base el interés.

Así opinamos de este respecto.

Telegramas

La muerte de Hendricks

WASHINGTON, 26.—La muerte del vicepresidente Hendricks ha causado profundo pesar en esta capital.

INDIANAPOLIS, 27.—Se ha resuelto no practicar la autopsia del cadáver de Hendricks. La viuda de este está plenamente convencida de que Hendricks murió de una parálisis del corazón.

Las exequias tendrán lugar el martes.

El triunfo de los conservadores ingleses
LONDRES, 27.—La reacción conservadora marcha sin contratiempos. El entusiasmo de los conservadores no tiene límites.

Grandes masas de gente se aglomeran al alrededor de las tablas donde se fijan los boletines, recibiendo con aplausos las noticias del éxito abrumador de los tories.

Los conservadores ganaron en cinco de los seis distritos de Manchester.

Evacuación del Tonkin y Madagascar

PARIS, 26.—Todos los diarios están en la creencia de que la mayoría de la Comisión de la Cámara de Diputados, que examina los créditos del Tonkin, está a favor de la evacuación de Tonkin y Madagascar, lo que hace más difícil la situación.

Se asegura que tendrá lugar una crisis en el gabinete con motivo de la acción de la Comisión.

La salud del rey Milan

LONDRES, 27.—Un telegrama de Belgrado comunica que el rey Milan Obrenovich no halla seriamente indisuesto. Parece en extraño a la enfermedad el abatimiento físico y moral producido por los reveses continuos sufridos por el ejército serbio.

El nuevo ministerio español

Aunque ha pasado a la categoría de axioma en la política española el dicho de que los liberales se unen a la oposición y se desunen en el poder, afirman no obstante todavía por los hechos de 1868, cabe esperar que el escarmiento haya aleccionado a todos los que siguen las inspiraciones del señor Sagasta, y en momentos tan críticos han heredado el poder de manos de los conservadores. Cabe esperar por los obstáculos y dificultades que han de suscitarse, y porque España, agobiada bajo el peso de las deudas y agravada por una política contraria a los intereses generales, necesita de su acción benéfica, que las leyes expansivas y abnitas reformas, que limiten sobre todo el malestar que aflige en la península a las clases más pobres, a los obreros, a los trabajadores.

Entre esas leyes y esas reformas figuran en primer término la libertad de imprenta y de reunión, completamente ahogadas por los conservadores, el establecimiento del jurado, el finamento de las obras públicas, la reorganización del ejército de la marina, la extinción paulatina del ducado y del reemplazo en las clases militares, el cambio del sistema por el que se rigen los municipios y las provincias, bajo la base de una más amplia autonomía de unas y otras; una nueva ley electoral, que dé más extensión al sufragio, y por último el plantamiento del plan financiero del señor Camacho, que acerbamente combatido en un principio, se reconociera luego que resultaría en la práctica beneficioso y provechoso. Las antedichas y algunas otras son las reformas que había empezado a plantear el partido liberal en 1831, cuando lo fue llamado al poder, y hubiera seguido plantando poco a poco las demás, si la insurrección de Batajo y de Urdul, el viaje anti-patriótico del rey Alfonso a Alemania, y las discordias entre los hombres principales del partido no le hubiesen obligado a resignar el poder en manos de un gobierno más liberal, el del Sr. Posada Herrera, que a los tres meses por causas de la misma índole hubo de entregarlo a los conservadores. Entonces el partido liberal se fracturó, porque el señor Sagasta había asumido un plan demasiado conservador, faltándole sus promesas y antecedentes, con lo

cuál no transigieron ni López Domínguez ni Montero Ríos, ni Linares Rivas ni Víctor Balaguer, ni muchos otros; y esto hay que tenerlo en cuenta, porque crean muchos que un gobierno dirigido por Sagasta es un gobierno republicano disfrazado, que preparará el terreno para dar el golpe de gracia a la forma monárquica y hasta se ha llegado a decir, que entrarían a formar parte del nuevo ministerio algunos republicanos. En las filas de Sagasta hay hombres como Alonso Martínez, como Vega Armijo, como el general Martínez Campos, de grandísima influencia y que son conservadores de abolengo, monárquicos de toda su vida, y que ni siquiera tomaron parte en la revolución de 1868. Precisamente el partido liberal español está muy lejos de llegar a la altura de los partidos liberales de Italia e Inglaterra, pues su programa de gobierno es la constitución de 1876, interpretada con el criterio de la de 1869. Es de esperar ahora sin embargo que, rotos los compromisos que muchos y entre ellos el señor Sagasta, habían contraído con la corona, no pondrán obstáculos a que se dé un sistema democrático a las reformas que se planteen, con lo cual conseguirán mantener la cohesión necesaria a todos los gobiernos, así como a desear que el partido conservador reforme en lo posible sus teorías y se ponga, como los conservadores ingleses e italianos, a la altura de los tiempos para que no vuelva a considerarse como una verdadera calamidad su vuelta al poder.

Uno de los primeros actos del nuevo gobierno será indudablemente la disolución de las Cámaras, que hechas a imagen de los conservadores serían un obstáculo para el desenvolvimiento de las reformas liberales; pero esto sucederá si la paz pública no se altera y no hay que hacer frente a cuestiones de orden público, porque entonces es indudable que se aplazarán la disolución, cuando menos la convocación para nuevas elecciones, a fin de no contribuir, con el apasionamiento y la efervescencia de un período electoral, al aumento de las dificultades.

Antes de que las Cámaras se disuelvan, de todas maneras, serán llamadas a comparecer a revelar el nombramiento de la regencia, y quizá a discutir y sancionar aquellos proyectos de ley que, no revistiendo carácter político, no pueden suscitar grande oposición por parte de los conservadores.

COMERCIAL

Remates de lanas en Havre

NUEVA BAJA
HAVRE, noviembre 26.—Abrieron hoy los remates de lanas del Río de la Plata, cuyo catálogo consta de 4000 a 4500 fardos.

Los precios, considerados en conjunto, representan una baja de 5 a 10 céntimos en kilo con relación a los anteriores remates y constituyen también una baja respecto de las últimas operaciones a firme.

De lo ofrecido este día se ha adjudicado próximamente 3 parte.

HAVRE, noviembre 27.—Terminaron hoy los remates de lanas del Río de la Plata, empujados ayer, sosteniendo la baja con que abrieron de 5 a 10 céntimos en kilo, relativamente a los precios obtenidos en remates anteriores.

La baja ha comprendido todas las clases de lanas en general.

Gaceta

Almanaque.—Hoy martes 1.º de Diciembre.—Santa Natalia virgen y san Constantino confesor.—Sale el sol a las 4 h. 55' y se pone a las 7 h. 5'.

Club Progreso

Señaló haber a los señores socios al público, quedando esta fecha que la, abierta la matrícula para la admisión de algunos en la clase de música de este centro. Los que deseen inscribirse, pueden acudir de 8 a 10 de la noche a la Secretaría del Club, o bien a cualquier hora del día a casa de los señores don Francisco Baños, don Venancio Laro y don Hilario Bragulat, miembros de la Comisión del Departamento Artístico.

Mercedes, Noviembre 21 de 1885.

El Secretario

Valerá la competencia.—Comunican de París que don Saturnino Ribes no ha podido negociar la venta de las *Manajerías de La Platenas*, y que se quedará con toda la flota de esta compañía el principal accionista, don Guillermo Dany, quien la reforzará con dos nuevos vapores.

Ribes se embarcará de regreso el 5 de Diciembre.

Si esta noticia llega a ser confirmada, como lo esperamos, tendremos nuevamente establecida la competencia entre ambas compañías de vapores, resultado de ahí un beneficio positivo para el público y especialmente para el comercio.

El Amigo del Pueblo.—Desde el jueves aumentará su forraje, apareciendo dos veces por semana: Iten: la suscripción costará *ochocientos* al mes.

Si esta es una mejora, lo felicitamos al colega.

Inspección de Salubridad.—Mercedes, Noviembre 28 de 1885.—Se hace saber a todas aquellas personas que en cualquier forma se ocupen en la venta de frutas, que no podrán hacerlo sin someterse previamente a la revisión que practicará el infrascripto.

De consiguiente desde la presente fecha, todas las personas comprendidas en esta disposición, concurrirán de 5 a 8 de la mañana a esta oficina, calle de Buenos Aires número 189, y de 8 a 10 a la Secretaría de la Junta de Administración, con el objeto de verificar esta inspección.

Se previene igualmente, que el infrascripto, debidamente autorizado, procederá sin consideración alguna, contra aquellas personas que se nieguen a someterse a esta inspección o pretenden burlar este mandato, imponiéndose en cada caso, una multa de cuatro pesos.

A los que se los encuentre fuera que no esté en buenas condiciones, o sea mal sana, a más de decomisarles se les aplicará legal pena.

Francisco Baños.

L. de S.

Un nuevo vástago a la corona de España.—En estos momentos tenemos interés la siguiente noticia que encontramos en uno de los últimos números de *La Epoca* de Madrid:

«Después de publicar el *Times* un telegrama anunciando que S. M. el Rey ha asistido a las carreras de caballos, da cuenta de un rumor fausto para la real familia y fausto para el país, pero del cual nos es sabida la oficial.»

Evidentemente aquí se alude a un probable embarazo de la reina Cristina. Si esto se confirma, y la reina diese a luz un varón cambiaría de aspecto la cuestión de la descendencia de la familia real española.

Que piedras!—En el Bragado, según leemos en un diario de la otra orilla, durante el último temporal cayeron piedras de un tamaño tal y con tanta fuerza que perforaron los techos de zinc de las poblaciones.

Lo que aquí pasó de una fuerte tormenta, ha sido por allá y en algunos otros puntos de la República Argentina un verdadero tifón.

Han habido pérdidas considerables en los sembrados y en las haciendas.

Disolución.—Según nos lo dice una persona, llegaba de Gualeguaychú, la compañía de zarzuela que dirigía el baritone de Luque se ha disuelto en aquella ciudad.

La señora Romeral ha ido a Buenos Aires.

Fotografía.—Los acreditados fotógrafos señores Olarán y Floury (Anselmi) han establecido en Dolores una galería fotográfica, poniéndose a su frente el último de los señores Olambra.

Música.—El profesor don Fausto Alajón ha compuesto un bello *pas doble* titulado: *El Escuadrón* y dedicado al comandante Galaz.

E. P. D.—En su establecimiento del Corralito falleció viernes de la semana pasada, la apreciable señora doña Consuelo U. de Oliveira.

Presentamos nuestro pésame a su respetable familia.

Pena de muerte.—Desde hoy tiene pena de muerte todos los perros sueltos que se encuentren sueltos, tanto en Mercedes como en las villas de Dolores y Soriano.

Así lo ha dispuesto la policía.

Otra sesión.—Ha sido presentado el día de hoy el Club Progreso, el apreciable joven don Américo Vercelli.

PALABRA LIBRE

Guarda el charrol.—En el "Blair de la Esquina" don Juan J. Payo, se ha recibido una considerable cantidad de decimas de promito para carnaval. Se hallan en venta á precios sin competencia.

Bargatistas.—Ayer á la tarde, dos pomes albañiles que se retiraban del trabajo en la obra que está haciendo la construción don Blas Solari en la calle Asamblea, se desafiaron á correr dos cañones á pie, habiendo ganado el más joven.

La apuesta era por dos reales.
Oleiros.—El apreciable vecino don Pastor Sotura ha tenido un ataque de pulmonía fulminante que puso en grave peligro su vida.

Desde el sábado se encuentra en el pueblo el coronel don Gervasio Galarraga.

Las casas de comercio pertenecientes á don Juan Vignau, establecidas una en Dolores y otra el Curro, camino á Palmira, han sido puestas en liquidación.

El sargento mayor don Braulio Solano, tiene comprados 3.000 novillos para ser faenados en el saladero de Fray-Bentos.

El Sr. D. Juan Vazquez, ha ofrecido á la Comisión E. Auxiliar toda la piedra que se necesite para la construción del puente que por cuenta de la Municipalidad se va á construir en la cañada del Salgado.

Don José María Perez, que se encontraba bastante enfermo, sigue mejor.

Hoy martes darán principio los exámenes de las escuelas públicas, que se efectuarán en los salones del Club Unión, cedidos galantemente por la Comisión Directiva de ese importante centro.

Ante las nequias que en breve se abrirá una nueva biblioteca.

Gran colonia agrícola.—Dice La Frutera: "Se nos acaba de informar que los acudidos al llamado de este Departamento. Sra. González Moreno y Viñera, propietarios de terrenos y vastos campos situados en la progresista sección de la Agracia, están de formar una gran colonia agrícola."

Puede el efecto destinarán un área de 10.000 cuerdas de terreno comunal entre los terrenos de la granja y grande, inmejorable para la labranza.

El Agente de número, don Estanislao Villegas Zúñiga, una vez mensurado todo el campo, lo fraccionará en cincuenta de 100 cuerdas cada una.

Las chacras se darán á los agricultores en arrendamientos que serán bastante bajas, con dos ó más piezas de material, pozos de balde perfectamente bien cercados con alambre y postes etc.

Creemos que también los Srs. González Moreno establecerán una gran fábrica de aguardiente, y otras nuevas industrias que se proponen plantear.

Realizadas, como se esperaba estas grandes empresas, nuestro Departamento que ya figura de los primeros en la República, como ganadero, lo será también en agricultura.

Con los recursos que nos ha ofrecido el amigo que nos visitó estos días, hemos de volver nuevamente á ocuparnos con preferencia de tan importante asunto.

Helo.—Se ha establecido en el Salto una fábrica de hielo, elaborándose cuatro arrobas por hora. Su dueño alquilará de hielo á los vapores de la Plazuela y las Manojeras Fluviales.

Resaca.—Don Mariano Forteza (hijo), nombrado suplente de Secretario del Club Progreso, ha presentado renuncia, quedándole en consecuencia vacante ese cargo.

Se ha reunido el asado de la para proceder á nueva elección.

Colégio de "San Antonio."—Empiezan hoy los exámenes anuales en este establecimiento de enseñanza primaria dirigido por don Andrés Tirape.

Tragedia en la casa.—En la acreditada "Palquería del Plata" de don Rafael Broggi, hallábase en exhibición las siguientes obras trabajadas con pedo, de las cuales es autor el hábil oficial deca poliqueria, don Angel Iorio.

Un suceso afortunado.
Un musulmán, representando un hombre muerto y la esposa al pie en actitud de elevar su precioso aliento.

Un farolero encendiendo los faroles.
Un cuadro que representa un extra y una caricatura.

El señor Florin está confundiendo un escudo oriental que lo exhibirá en el escaparate de alguna tienda de fotografía.

Estas obras son antaño interesantes y de buen gusto y especiales dadas en el arte distinguido á su autor.

Naufragio.—La visita de Montevideo á Buenos Aires, el jueves se fué á pique la goleta "Juana Piquita." El cargamento estaba asegurado. No hubo pérdida de vidas.

Da cuenta un telegrama de la Colonia.—A B.

millas de esta ciudad al naufragio un buque, que se supone sea el "Angelita Magenta", perdiéndose toda la tripulación, según se comunica del punto del naufragio."

Del Rosario dicen que naufragó cerca de aquel paraje el buque "Samira", perdiéndose también la tripulación del buque. No se advierten más que rastros.

Las publicaciones están consternadas.
Disparada.—El domingo á la tarde dispararon como los cañones los cañones del carruaje del Dr. Brigallat. La señora y dos de sus niñas iban adentro.

Los caballos fueron atajados por dos hombres, no ocurriendo felizmente ningún accidente desagradable.

"El Republicano."—Hemos recibido la visita de este importante periódico que república en la Concepción del Uruguay.

Telegrafo á San Francisco.—En Paysandú se ha hecho llamamiento á propuestas para la construción de una línea telegráfica que partiendo de esta ciudad termine en San Francisco.

Si algún hombre alguna interesado en conocer las condiciones á que deberá sujetarse las propuestas, puede pasar por esta Imprenta donde se lo pondrán de manifiesto.

El regimiento 2.º.—Nos informan que las fuerzas del regimiento 2.º de caballería, que salieron el sábado de aquí, fueron á la estancia del coronel Galarraga, cerca de Soriano, y que de allí han pasado al campamento inmaduro á Dolores, donde está el resto de ese regimiento.

Regala.—El ministro de la Guerra, General don Máximo Taish, ha enviado de regalo un lujoso cupé al Jefe Político de Paysandú, comandante Tajes.

Los exámenes.—En estas penas se han visto los maestros y el señor Inspector de Escuelas para lograr constituir las comisiones para los exámenes que han dado como 120 hoy.

La mayor parte de las personas nombradas para componer las Mesas examina toras han renunciado tácita ó expresamente; habiendo necesario recurrir á nuevos nombramientos del día na hora y de ahí las dificultades nacidas para la constitución de los tribunales de exámenes.

Esperábamos que sucediera esto, pues para constituir las Mesas se había hecho exclusión de persona que hubieran prestado sus servicios con la mayor buena voluntad y competencia, dicho sea sin ofender á nadie en lo más mínimo.

El número de alumnos que han asistido hoy de mañana á los exámenes ha sido escaso, comparativamente con el número de los inscriptos en matrícula. Esto se debe, en parte á las enfermedades reinantes en los niños, y en parte á una desidia que no podemos menos de censurar en muchos padres de familia, que miran con total indiferencia el acto importantísimo del examen de los adelantos que sus hijos hayan podido adquirir en el recinto de la Escuela.

Hoy á las 10 de la mañana fueron suspendidos los exámenes con motivo de haberse presentado el tiempo lluvioso. Esta noche continuará.

Por el momento, como se comprenderá, no podemos entrar en detalles ni adelantar opinión acerca del resultado que se obtenga.

Creemos, sin embargo, que la competencia de que ha dado evidentes pruebas en otros años el personal docente, es una garantía que, salvando alguna excepción, si la hubiere, nos autoriza para augurar un buen éxito.

El orimen del Arroyo Grande.—Sobre el crimen atroz de que dimos cuenta ayer en nuestra última hora, hemos adquirido los datos que van á continuación.

El nombre de la víctima es Irene Silva de nacionalidad oriental y de treinta años de edad. Deja 7 hijas varones.

El marido, autor del crimen, es un negro de 40 años, oriental también.

La víctima presenta cinco horribles puñaladas en el corazón, en el estómago, en el cuello y en otras partes del cuerpo.

Es inconcebible en un ser humano la ferocidad que acusa en el autor del crimen el caso de la dolosa. Este fué reconocido por el doctor Rivas, Médico de policía, el lunes, le dio sepultura.

El asesinato fué cometido en la costa del Arroyo Grande el sábado último á las tres de la tarde. Ignoramos las circunstancias en que se habrí procluido y los móviles que hayan obrado en el ánimo del asesino.

Desiderio Tatayera, que así se llama el ferocinario, ha sido después de última hora mujer, por la policía ha conseguido captarlo, y anoche á las 11 horas entró en la cárcel.

Hoy fueron pasados los autógrafos del hecho al Juzgado Letrado y mañana se le tomará declaración al preso.

El estado de la causa no nos ha permitido consignar otros detalles, pero prometemos ampliar con mayores datos la relación de tan horrendo crimen.

Por hoy, nada más podemos agregar.

Defunciones.—En la semana pasada han ocurrido las siguientes:

—Josefa Varonide Caball, italiana, 33 años, casada—Antonio Amadeo, oriental, 5 meses—Marcela Olivera, oriental, 1 año—Favor Sobrenasas, argentino, 48 años, soltero—Socorro M. de Fuentes, oriental, 62 años, viuda—Ramona Laguna, oriental, 9 meses—Favor Medina, oriental, 3 años—Ricardo Caferato, oriental, 11 meses—María Luís Pedrosa de Martinez, oriental, 80 años, viuda—Jesús Herrera, oriental, 5 meses—Ricardo Santos, oriental, 2 meses—Demetrio Montero, oriental, 18 meses—Catalina Pedra, oriental, 10 meses—Consolación G. de Olivera, oriental, 62 años, viuda (falleció en el Corralito)—Tomasa Camarero, oriental, 70 años, viuda—Isabel Benítez, oriental, 4 años—María P. Salvide, oriental, 10 meses.

CONFITERIA DEL PROGRESO DE JAIME ORTIZ

Aviso al público y á mis favorecedores,—que desde esta fecha he resuelto poner en liquidación mi establecimiento.

En consecuencia aplico á los que tengan cuentas en progreso contra de mí casa, se sirvan pasar á cobrar, como así mismo á abonar sus deudas los señores deudores morosos,—pues al fincer el mes de Noviembre entrante procederé á hacer efectivo el cobro de lo que me sea adeudado.

Por el aviso en otro lugar, noticio al público de buen gusto la rebaja de precios que he establecido.

Mercedes, Octubre 31 de 1885.

Diversiones

COMPANIA DRAMATICA ESPAÑOLA
DIRIGIDA POR EL 1.º ACTOR

Hernán Cortés
Debutará el 3 de Diciembre próximo, con el magnífico drama

La Pasionaria

Estando todos los palcos abonados, sigue abierto el abono en el "Hotel de Roma", para las tertulias, con la rebaja de un 20 por 100 en los precios de Boletería.

Judicial

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Juez.—Dr. Domingo J. Pittamiglio.
Actuario.—José V. Eria.

Aguaicé.—Ramón Olivera.
Oficina: Calle Asamblea, esquina á Montevideo

Despacho
Día 1.º

Bischoffhausen con el Depositario Judicial.—Teodoro Noron, sumario—Bertolotti con Magnini—Idem, id.—Quintero Ramirez, sumario—Regalado Maneiro, sucesión, incidente por costas—Mito son Merica—Juan Landt, testamento—Cirilo Fleitas, sucesión—Gabriel Conti, intestado—Isaac Amarillo y otros, exhorto del Juzgado al Crimen—B. Narbay, sumario—M. Guilenen y C. Trocha, sumario—Francisco Saiz, sumario—Loshan con Bischoffhausen, incidente Depositario Judicial—Francisco Braga con sucesión García—Magliano con el inspar Acosta—Lucas Sanvela con Milans Hoz—Bernardino R. de Delgado, testamento—Guerrero con Alonso—B. Broggi, con Sucesión García—Mouza, sobre una menor—Sucesión de G. Pereira con Sucesión Lopez—P. Villado, vena—P. Giampert con Sucesión García—R. Mendez, testamento—Juan B. Martinez, información—El Procurador Fiscal denuncia contra For. Varsi—Olegario Benítez, testamento—Joaquín Larzabal, testamento—Oficio del Tur. Alcalde Jorge Truche—G. Saez y Rufino Diaz, sumario—Sinfiores—Lariz, sumario—G. Reioz Lariz, sumario, excoercición—Procurador Burguez, sumario—Agustín E. Guerrero, denuncia—Primitiva Negrete, sumario—Oficio del Ministerio de Hacienda.

Mercedes, Diciembre 1.º de 1885

José V. Eria
Ato.

Almoneda

Por disposición del Juzgado de Paz de esta ciudad, se ha subastado al público, que el dieciséis del mes de Diciembre próximo entrante á las cinco en punto de la tarde en las puertas de este Juzgado calle San José N.º 172, se procederá á la venta de una línea y terreno compuesto de novecientos sesenta y seis metros cuadrados los cuales se reparten en la siguiente forma: un tercio de arroyo, perteneciente á la sucesión de don Pedro Bon Meson; la otra parte se reparte en la cantidad de novecientos sesenta y cuatro metros cuadrados, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las tres tercias partes de la expresada cantidad y que el mejor postor deberá haber la cantidad de cien pesos, en el acto de la subasta se hará, á las cinco en punto de la tarde, en el Juzgado de Paz de esta ciudad.

Mercedes, Noviembre 28 de 1885.

Andrés Bernabé
Vende Paz.

Edicto Judicial

Por disposición del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Estanislao Ramirez de Sosa á fin de que los que por cualquier título se consideren con derechos á ella comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Mercedes, Noviembre 27 de 1885.
José V. Eria
Actuario

Edicto Judicial

Por disposición del Señor Juez L. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Juan Landt á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Mercedes, Noviembre 20 de 1885.
José V. Eria
Actuario

Remate Almoneda

Por disposición del Señor Juez L. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, y á solicitud del señor Juez L. de la Civil de 2.º Turno Doctor don Ernesto Frías y en su virtud que este Juzgado se acuerda al doctor D. José María Mendoza contra D. José Benigno por cobro de pesos sea dispuesto proceder á la venta en remate almoneda por intermedio del Rematador Público D. Víctor Vallejo asistido del Escribano Actuario de este Juzgado y Agente del mismo, el día diez del presente mes de Diciembre, á las cinco en punto de la tarde, de una finca situada en esta ciudad, que linda por el Norte con la calle de Minas por donde se distingue con los números 114, 116, 118, 120, 122, 124, 126 y 128, por el Oeste con la calle de Buenos Aires N.º 119 por el Sur con D. José Andrés y por el Este con D. Martín Celis, también en todas sus linderos con la suma de cinco mil seiscientos, setenta y seis pesos con veinticuatro céntimos, ofreciendo que el mejor postor ablar la suma de diez pesos á los efectos de derecho. La venta tendrá lugar en el mismo local donde se encuentra la finca.

Los títulos que quedan manifestados en la Oficina Actuarial á disposición de los interesados.

Mercedes, 25 de Noviembre de 1885.
José V. Eria
Actuario

Omnibus

Agustín Gonzalez—Escribano Público en Dolores—Calle República.

Angel Subirá—Procurador. Ofrece al público sus servicios profesionales. Domicilio: Calle San José núm. 180.

Andrés I. Prego—Procurador. Calle 25 de Mayo.

Arturo L. Plaza—Se ocupa de llevar la teuduría de los libros en casos de comercio. Atende, en su casa calle Minas N.º 177, tiene abierta una casa de contabilidad titulada de libros que funciona de 4 á 6 de la tarde.

Agustín E. Guerrero—Procurador. Ha abierto su oficina en la calle 25 de Mayo, no. 75. Horario de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.

Bernardino Chans—Procurador. Tiene su escritorio en el estudio del Dr. don Estanislao Acosta, en la casa de los Sres E. Ibarra y Lopez—Calle Itzaizun 99, 101.

Cocinera—Se necesita una que sepa cocinar bien.—Dada razón en esta Imprenta.

Escolástico Imas—En medicina y en las ciencias de la física y de las matemáticas. Ofrece sus servicios al público en la oficina del Sr. don Estanislao Acosta, en la casa de los Sres E. Ibarra y Lopez—Calle Itzaizun 99, 101.

Gregorio Crovetto—Ha abierto su estudio en la calle de Fray-Bentos—Calle Progreso, no. 115.

José V. Eria—Escribano Público. Domicilio: Calle Asamblea, esquina á Montevideo.

José E. Roubin—Agrimensor público. Sarmiento, 150.

Juan Gil—Abogado. Tiene su estudio en la calle de Montevideo, no. 178.

Mariano Forteza—Agrimensor público. Reside en la casa de Fray-Bentos, calle San José, al lado de la "Librería del Pueblo".

Mariano P. Nuñez—Abogado. Tiene su estudio en la Calle Artes, no. 220.

Se venden—300 cuerdas de campo, situadas en el loteo de la finca de Borelli, para tratar oírse en el Sr. Don Alfredo Masera (Sra. José 130).

Se vende—Una finca de diez hectáreas, perteneciente á la Sucesión García. Para tratar oírse en el Estudio del Abogado Pereira Nuñez calle Artes 202.

Victor Vallejo—Procurador y comisionado. Se encuentra en el despacho de Adunas, Calle Barrios Altos, núm. 19.

Barraca de Maderas Frutos del País y Depósitos en General

Calle Cerro-Largo núm. 355 357 y 359 entre Cololo y Brequeló.

18

MERCEDES (R. O.)

ANDRÉS CROVETTO

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJÍA DE LA FACULTAD de MONTEVIDEO

Esperando sin efecto de la sala de cirugía y de la clínica externa del Hospital de Cirujía y del Manicomio Nacional, con seis años de práctica.

Avisa al público que encontrándose de paso en esta ciudad donde demorará algún tiempo, atenderá a consultas y al llamado de las personas que requieran sus servicios profesionales. Horas de consulta de 9 a 11 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. Domicilio: Hotel de Roma.

Cervecería Popular

DE C. NIDING MONTEVIDEO

Dejando sin efecto avisos anteriores pongo en conocimiento del público que desde la fecha es el único y exclusivo depositario en Montevideo de la fábrica de Sr. don Francisco Vercelli de Mercedes. Advertiendo a la vez que mi sucursal está registrada por cuya razón serán castigados con arreglo a la Ley por que cometieren falsificación o uso indebido de ella. Montevideo, Setiembre 1.º de 1885.

Sombrereria Oriental

de Augusto L. Reverter. A mis amigos en particular y al público en general tengo el gusto de ofrecer un variado surtido de sombreros de todas clases y variedades especiales para hombres, a precios sumamente módicos y al alcance de todos los bolsillos, en mi casa sombrerera, calle de las Artes núm. 169, donde tan bien se harán todas las clases de costuras pertenecientes al ramo de sombrereria a precios convencionales.

LAMOLLY Y RIVAS

Agrimensores Públicos. Ofrecen al público sus servicios en todo cuanto concierne a la profesión que ejercen. Los interesados pueden ocurrir a la calle Montevideo N.º 144.

PLATERIA JOYERIA

DE RELOJERIA Pedro Beltramo

FRENTE AL HOTEL DE ROMA. Este establecimiento de relojería continúa en la calle de la Paz, en la casa de la antigua novena, que se encuentra a precios sumamente módicos. Sección para la clase de obras nuevas tanto de plata como de oro al gusto del interesado, garantido la buena calidad de ambos metales, en los precios más módicos. Desde el día 10 del corriente Agosto regirá la tarifa que está anteriormente a la presente, tanto para las personas que deseen comprar como para las que deseen vender. El valor de las piezas pertenecientes a la misma compañía será a la una de la tarde todos los días en el itinerario. Mercedes, Agosto 3 de 1885. El Agente.

LA PLATENSE ITINERARIO

BAJADA Domingo Mar es Viernes. EUBOAS Vitrías Marías Jueves. Desde el día 10 del corriente Agosto regirá la tarifa que está anteriormente a la presente, tanto para las personas que deseen comprar como para las que deseen vender. El valor de las piezas pertenecientes a la misma compañía será a la una de la tarde todos los días en el itinerario. Mercedes, Agosto 3 de 1885. El Agente.

CARPINTERIA ARGENTINA

Carros y carruajes Luis Laforque

En este establecimiento taller nuevamente arreglado y puesto a la altura de los mejores de su especie, se hacen y se componen toda clase de trabajos como: ser, carros, carruajes, jardines, carruajes, diligencias, portones, alambres etc. etc. contando para el efecto con muy buenas materias para los trabajos arriba indicados. El que interese, podrá más que salvar el costo de los materiales y a guiar un pequeño jornal. Teniendo en cuenta que las personas interesadas no dejarán de visitar la Carpintería Argentina, situada en la calle de Buenos Aires, al lado de la herrería de Chifretoni.

LA "AMERICANA"

Sastrería, Sombrereria y Merceria



MANUEL SONEIRA

Surtido completo de artículos de toda clase, pertenecientes a su ramo: sombreros, camisas, pañuelos, bastones, cintas, medias y pañuelos de todos gustos y precios; guantes, perfumería, ropa hecha y sobre medida. Especialidad en corbates y artículos de fantasía. Esta casa recibe el día de todos los meses. No admite competencia, ni en los precios, ni en la calidad de los artículos.

PAÑOPARA BILLAR.

Se vende en la misma casa

Se vende en las

A LOS MÉDICOS Y A LOS ENFERMOS Jarabe Sónico

Enfermedades del Pecho y de los Bronquios, los Catarrros, el Asma, los Resfriados, la Gripe, la Coqueluche, la Aftosa Difteria y todas las enfermedades de la voz y de la garganta.

DEPÓSITO Demarchi, Parodi y Cia. CALLE DEFENSA 981 A 193 BUENOS AIRES MONTEVIDEO Y ROSARIO

Boticas del "Aguila" y del Indio

BARATILLO DE ALHAJAS DE PLATA

Liquidación completa. Hago saber al público que desde esta fecha he resuelto poner en liquidación todas las existencias de mi establecimiento de platería, situado en la calle Artes, núm. 162, consistentes en infinita cantidad de alhajas de plata para cuyo efecto vendré dichas existencias a un suafino precio. Al mismo tiempo pongo a la persona que tengan obras y joyas en su casa, para que se retiren, en el porcentaje término de dos meses, contar desde la fecha, pasado el cual no atenderé a ninguna reclamación de los dueños. Mercedes, Noviembre 9 de 1885. Cirilo Lopez.

BAZAR DE LA ÉPOCA DE JUAN J. PUYO

CALLE DE LA PAZ N.º 73. En este Bazar de la Época, se han recibido confecciones para señoras, como: ser, corsets, sombreros, blusas, encajes, puntillas, abanicos, sombrillas, etc. todo de última novedad. También hay un espléndido surtido de perfumería, de la más fina, marcas verdaderas. Se encargan de satisfacer cualquier pedido que se le haga. Precios sin competencia. Acordado, pues, todos al Bazar de la Época, la entrada es gratis, aunque más con precios serán envidiados todos los bellos y elegantes artículos que en el Bazar de la Época. Dentro de breves días recibirá un completo surtido de guarda-polvos de crin, seda cruda, hilo, etc. etc.

FARMACIA DEL AGUILA de CASAGRANDE Y MILLOT

Despacho esmerado de prescripciones médicas. Surtido completo de especialidades farmacéuticas garantidas, aguas minerales naturales, productos químicos y medicamentos homeopáticos. Te y chocolate de superior calidad, perfumes finos ingleses y franceses. Esta casa se encarga de hacer y de traer a Montevideo y Buenos Aires, cualquier medicamento que se le haga conveniente al ramo.

Precios Módicos

Vacuna

Este preservativo contra la viruela, se aplica gratuitamente en la Botica del Aguila, calle Asamblea esquina San José, todos los domingos, de 10 a 11 de la mañana.

FOTOGRAFIA

J. B. SOUMASTRE. Hora de trabajo: desde la mañana hasta la noche. Se trabaja con el sistema de M. N. Agencia de La Inglesa. Gran fabrica de celos de todo. Se vende tinta para sellos y para escribir de todas clases.

Remate de muebles

LUIS COSTA. El Domingo 8 de Diciembre las 9 de la mañana dará principio a la venta de la más alta postura y a su vez de contado, todos los muebles pertenecientes a D. Federico Lagunes, por ausentarse el dueño de esta ciudad, también se venden varias sillas de madera, sillones, molduras y varias sillas de madera, el remate se efectuará en la misma casa de D. Federico Lagunes calle Sarandí 2.º. 84 donde estará la ladder el día del remate.

Se arriendan

Por un plazo convencional, tres cuartos de una 109 cuartos, se ofrecen a arrendar en la Colonia Latorre a inmediaciones de esta ciudad. Para informes al Sr. Errandonea del Hotel Navarino y al vecino Lindero de la calle de Francisco V. Negro.

Aviso

Las personas que tengan cuentas a cobrar, procedentes de la liquidación de la sociedad "El Indio", en esta ciudad, se servirán presentárselas al que suscribe antes de que finalice el mes corriente. Mercedes, Nbre. 14 de 1885. Luis Ferrari.

Hotel de Roma

CALLE SAN B. E. N.º 139. (A MEDIA CUADRA DE LA PLAZA Y EN EL CENTRO, MISMO). Proprietario y administrador: JOSÉ DEMESTIN. Habiéndome hecho cargo de este acreditado hotel, desde la fecha de la liquidación de la sociedad "El Indio", ofrezco a los señores huéspedes y a las personas de la localidad que se dignen hospedarse en su protección, lo siguiente: Comidas inmejorables y a todas horas, adhiriéndose a la tarifa de la casa. Vinos y licor de la mejor calidad. — Café y té. — Comodidades y servicios necesarios para huéspedes y convites. — Servicios de confitería y dulces de última novedad. — Cuartos especiales para familias y caballeros. — Habitaciones independientes. — Cama y baño para carruajes y caballos. — Posición la más hermosa de la localidad y precios sin competencia. Mercedes, Agosto 18 de 1885.

Gran Baratillo POR LIQUIDACIÓN

Contenido a mis favorecedores y al público en general, que desde esta fecha he resuelto hacer una gran rebaja de precios en mi establecimiento. Ojo.—Un velandito por ciento de rebaja. Con la cuarta parte de la rebaja sobre el precio ordinario, vendiendo las existencias de mi casa. Ojo, que esto no es vender. Ojo, que esto es vender. Dulces finos, confites, pastas, 200 centesimos, tres reales, helados, pero al contado.—Helados. Dulces en boudoirs a 20 centesimos la arroba. Llegó la ocasión para los golosos. Aprovechase de la pichincha que concede al público el dueño de la "Confitería del Progreso", situada en la plaza Independencia. Mercedes, Octubre 31 de 1885. Justine Ortiz.

Aviso

El que suscribe ofrece vender su casa de comercio en lotes en conjunto con condiciones ventajosas para el comprador. Al mismo tiempo regala a las personas que tienen cuentas pendientes se sirvan mandar abonos a la plaza de 30 días. F. Enríquez.

Dionisio Petrozzelli

PROFESOR DE MÚSICA Y CANTO. Tiene hoy su dirección la clase de música del Club Progreso, y ofrece sus servicios en la enseñanza del canto y de toda clase de instrumentos. En el Club Progreso recibe órdenes de 8 a 10 de la noche.

AMAROMONTECUDINE

Aperitivo Italiano. BASTA PROBARGO PARA CONOCER SU SUPERIORIDAD. Sin rival por su fragancia y exquisitez. El refrigerio más agradable ningún Bitter le rivaliza. Se halla en venta en la Cervecería Alemán de Mañabaz y en la Agencia de los Intelectuales Montevideo D. Giselle Bonomi. En la misma casa se encuentran también el legítimo vino Vermouth y el auténtico Chianti, que se reconocen por su peculiaridad de envase especial y sus etiquetas. Se fabrica cerveza con pichincha con zafra, parrilla del Rio Negro, especial para Bitter, y se vende en la misma casa y en la Cervecería Alemán. Se vende a la venta, embotellada al gusto del consumidor. La casa se encarga de hacer y de traer a Montevideo y Buenos Aires, cualquier medicamento que se le haga conveniente al ramo. No olvidarse que el Bitter se halla en venta en la Cervecería Alemán. Mañabaz, 17 de 1885.

Raza Durham

TOROS. Hijos de padres puros, importados directamente de Inglaterra. En una magnífica ocasión para que aprovechen los señores estancieros. Hay una buena cantidad compuesta de media, tres cuartos y siete octavos de sangre, que vendiéndolos a precios muy convenientes. También tenemos en venta potrillos media sangre de muy buenas razas. Mercedes, Noviembre 13 de 1885. Félix Solari y Cia.